

## EXÁMENES EXTRAORDINARIOS CONVOCATORIA FIN DE ESTUDIOS ( DICIEMBRE-2017).

1. Esta convocatoria está regulada por el Artículo 24.c, de la Normativa de Ordenación Académica y Evaluación de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Málaga:

*Convocatoria Extraordinaria para la finalización de estudios, únicamente aplicable a los estudiantes que ya hubiesen estado matriculados en las respectivas asignaturas, en la misma titulación en la Universidad de Málaga, y a los que les resten un máximo de veintisiete créditos en el caso de las titulaciones de Diplomado Universitario o Licenciado, y de dieciocho créditos en el caso de Graduado o Master Universitario.*

2. El alumnado que cumpla los requisitos del artículo anterior y desee utilizar esta convocatoria, tiene que presentar solicitud en la Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación entre el 2 y el 22 de noviembre de 2017 para participar en la misma.

3. Una vez conocidas las asignaturas solicitadas, se hará publico, antes del 30 de noviembre de 2016 y en este enlace, el calendario de exámenes de esta convocatoria. Los exámenes se realizaran entre el 12 y el 22 de diciembre.